

EL LEVANTAMIENTO DE MONTONERAS CONTRA "GRINGOS" Y "MASONES" EN TUCUMAN, 1887: TRADICION ORAL Y CULTURA POPULAR¹

NOEMI GOLDMAN²

Introducción

EN ENERO DE 1887, en el suroeste de la provincia de Tucumán, se produjo un levantamiento de "montoneras" durante una grave epidemia de cólera que, con vivas en contra de "gringos y masones", ocasionó la muerte de dos extranjeros y un argentino de origen francés residentes en el pueblo de Los Sarmientos (Departamento de Río Chico). Las tres personas asesinadas eran miembros de las comisiones de sanidad organizadas por la Cruz Roja y el gobierno para asistir a los enfermos de la campaña. Este estallido popular no es un hecho aislado, pues sucesos similares se conocieron en otros lugares del país.³ Estos levantamientos que adoptaron las formas organizativas de las montoneras tradicionales, se caracterizaron, en ciertos casos, por su contenido mesiánico y en general por la expresión de una xenofobia

¹ Agradecemos los comentarios y críticas a versiones preliminares de este trabajo a Enrique Tandeter, José Carlos Chiaramonte, los colegas del Seminario de Historia Argentina del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani" y tres árbitros del *Boletín...* del mismo Instituto.

² Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. G. Ravignani", UBA-CONICET.

³ En enero de 1872 medio centenar de "gauchos" armados asesinó en Tandil, provincia de Buenos Aires, a treinta y siete extranjeros, vascos en su mayoría, al grito de "Mueran los masones, gringos y vascos". Se atribuyó al Tata Dios, un curandero de renombre en la zona, haber sido el inspirador del levantamiento. El abultado sumario iniciado a los acusados del hecho descubre el trasfondo del levantamiento: detrás de su carácter mesiánico se descubren los conflictos suscitados por los procesos de modernización económica que afectaban tanto a los trabajadores rurales como a los estancieros tradicionales (cf. Juan Carlos Torre, "Los crímenes de Tata Dios, el mesías gaucho", en *Todo es Historia*, Nº 4, agosto de 1967, págs. 4 a 40; Hugo Nario, *Tata Dios. El mesías de la última Montonera*. Buenos Aires, Plus Ultra, 1976; del mismo autor, *Los crímenes de Tandil, 1872*, en *Historia Testimonial Argentina*, Nº 5, Centro Editor de América Latina, 1983). En el Chaco argentino, en los años que van de 1905 a 1933, se dan una serie de movimientos de carácter milenarista entre los Tobas y Mocovíes. Las explosiones parecen haber sido —según el estudio realizado por Leopoldo Bartolomé— precipitados por factores sociales y ecológicos que empeoraron una situación ya de por sí precaria. Es de notar que estos movimientos se iniciaron entre los indígenas de alguna manera incorporados al sistema socioeconómico dominante, y no entre aquellos que aún vivían en zonas marginales (cf. Leopoldo Bartolomé, "Movimientos milenaristas de los aborígenes entre 1905 y 1933", en *Suplemento Antropológico*, Universidad Católica Asunción Paraguay, Vol. 7, Nos. 1—2, 1972, págs. 107 a 120; Liliana Fuscaldó, "La emergencia de movimientos milenaristas en el proceso de constitución del campesinado pobre en la región chaqueña", en *ESTUDIOS CICSO*, Nº 47).

violenta. Podrían ser considerados también como resistencias rurales a los procesos de modernización y desarrollo capitalista de fines del XIX y principios del XX.

El levantamiento de Tucumán, objeto del presente estudio, fue, a diferencia de los otros, casi ignorado por la historiografía del período. Manuel Lizondo Borda en su clásica *Historia de Tucumán (siglo XIX)*, se refiere al acontecimiento como "un hecho grave de lo más curioso, que no tiene explicación muy clara.⁴ Cita a continuación la nota del 12 de enero de 1887, enviada por el agente consular de España en Tucumán al gobernador de la provincia, donde denuncia el asesinato de dos súbditos españoles, Antonio Andina y Fermín Urrutia, al grito de *mueran los gringos* y concluye: "Como no tenemos mayores informes, la única explicación que nosotros encontramos a esos asesinatos es ésta: que algunos de los criollos del lugar, atacados por el cólera, murieron mientras eran atendidos por los españoles Andina y Urrutia, y entonces en su *superstición y su ignorancia*, culparon de esas muertes a los españoles y en general a los *gringos*, y por eso los mataron. Pudo haber otro motivo; pero es esto lo más verosímil".⁵

Carlos Páez de la Torre, por su parte, hace un breve relato de los hechos ocurridos, basándose en la información que sobre los mismos proporcionó el órgano oficial de la época, el periódico *El Orden*. Observa al respecto, que una desconfiada animosidad contra los médicos se había desarrollado dentro de las capas más pobres de la campaña, debido al carácter de las medidas sanitarias implementadas para detener la epidemia: blanqueo de las casas, distribución de desinfectantes y, en varios casos, la orden de quemar los ranchos. Surgió así un clima de "terror" y de "ignorancia" que según el autor "daba para todo"⁶ y que finalmente originó el alzamiento de unos 200 hombres armados, a caballo, todos vecinos del pueblo de Los Sarmientos.

Mientras Lizondo Borda parece desconocer la documentación sobre el acontecimiento, Páez de la Torre nos da del estallido la visión que de él se formaron los sectores dominantes de la época. Los términos "superstición" e "ignorancia" empleados por ambos historiadores para explicar la conducta de los participantes en la matanza no pueden, a nuestro entender, ser aceptados sin una previa indagación sobre las condiciones de vida, creencias y discursos de los revoltosos.

Las fuentes con que contamos para reconstruir el hecho no son abundantes, pero tampoco son insignificantes; de él y durante dos meses —enero y febrero de 1887— se ocuparon tres diarios provinciales: el oficialista *El Orden* y los opositores *El Deber* y *La Razón*.⁷ La información de estos diarios será, a su vez, recogida y reelaborada por los diarios nacionales. Los archivos administrativos también nos informan de la marcha del levantamiento a través de telegramas enviados por los comisarios. Y si bien no hemos logrado ubicar el expediente judicial del caso, que seguramente nos hubiera devuelto la voz de los que participaron en el hecho, tenemos otras fuentes más heterodoxas y fragmentarias, pero no menos valiosas.

4 Manuel Lizondo Borda, *Historia de Tucumán (siglo XIX)*, Tucumán, UNT, 1948, pág. 117.

5 *Ibid.* Subrayado por nosotros.

6 Carlos Páez de la Torre, "La muerte de los gringos", *La Gaceta*, 21 de setiembre de 1980.

7 De otro opositor, *La Razón*, no hemos encontrado ningún ejemplar de ese año.

En particular las recopilaciones de los estudiosos del folklore: cantares populares, creencias sobre la muerte, prácticas de medicina popular.

Visión de la elite y reconstrucción del acontecimiento

El primer paso hacia una reconstrucción del acontecimiento demanda un examen comparativo de la imagen que de él nos dieron los grupos dirigentes. Los supuestos de la propia imagen de las elites serán luego invertidos a fin de escudriñar los propios supuestos de los revoltosos. Pero antes de abordar la prensa y a fin de ubicar a los grupos de la elite, se hacen necesarias algunas breves consideraciones sobre el momento político dentro del cual son producidos los discursos.

La clase dirigente tucumana, en 1887, seguía dividida por antiguas rivalidades que arrancaban de la época de Rosas. A las viejas denominaciones, ya caídas en desuso, de federalcs y unitarios, las sustituyeron las nuevas de mazorqueros y liberales. La línea mazorquera gobernaba la provincia desde 1882. El gobierno de Juan Posse (1886-1887) era al parecer el único de la Nación que no respondía políticamente al partido nacional que se formó en torno al nuevo presidente de la República, Miguel Juárez Celman. Los tumultos electorales y un periodismo de gran virulencia contribuían a mantener siempre vivas las antiguas oposiciones.⁸ El periódico *El Orden*, fundado por Colombres en 1883, era el portavoz del gobierno; *El Deber*, diario político juarista, nació durante la campaña electoral para la presidencia de la República en 1885, bajo la dirección de Silvano Bores.⁹

La "situación", como se llamaba a los mazorqueros en el poder, no iba a durar mucho tiempo. Los diarios de la oposición lanzaban incansablemente sus dardos contra el gobierno, incitando a la rebelión. Era considerado "un gobierno de familia, un gobierno aristocrático."¹⁰ La epidemia de cólera que azotó terriblemente a la provincia durante 3 meses (diciembre 1886-enero y febrero 1887) terminó de hundir a los situacionistas; caerán finalmente derrocados por una revuelta armada pro-juarista, en junio de 1887. Las divisiones políticas no oponen, sin embargo, sin embargo, a grupos socialmente distintos. Lizondo Borda señala al respecto: "se deseaba que el gobierno estuviese repartido entre varias y aun nuevas dinastías."¹¹ Unos y otros eran dueños de ingenios y participaban de la fase de despliegue de la industria azucarera (1886-1896). Fase que se caracterizó por la acumulación de capitales, la productividad, la maquinización de las fábricas, y que culminará en la creación de una industria moderna.¹²

La información y reflexión sobre los motivos que originaron el estallido rural

⁸ C. Páez de la Torre, "Tucumán, cólera y Revolución" en *Todo es Historia*, N° 85, junio 1974, pág. 66 a 91.

⁹ Cf. Manuel García Soriano, *El periodismo tucumano: 1817-1900, Cuadernos Humanitas*, Tucumán, UNT, 1972.

¹⁰ M. Lizondo Borda, *ob.cit.*, pág. 120.

¹¹ *Ibid.*, pág. 121.

¹² Eduardo Rosenzvaig, *Historia social de Tucumán y del azúcar*, Tucumán, UNT, 1988, capítulo VIII.

y los asesinatos, se da en la prensa en el marco de la lucha política indicada anteriormente. Los artículos se cargan de pasión y las acusaciones son mutuas. El corresponsal de *El Orden*, en el pueblo de Monteros, comenta el suceso, a dos días de los asesinatos de la noche del 6 al 7 de enero, afirmando que se trata de "una cuadrilla de bandidos que está fomentada por una mano oculta".¹³ Un plan político fomentado por la oposición contra el gobierno, podría estar en el origen del hecho. Para *El Deber* el estallido tuvo su origen en la prédica constante de la prensa oficial en contra de los extranjeros y las comisiones de higiene: "No fue una turba de ladrones los que cometieron los asesinatos de Aguilares, sino una turba de fanáticos que han seguido la doctrina de la prensa asalariada".¹⁴

Luego de los primeros comentarios con acusaciones mutuas y a fin de deslindar responsabilidades políticas, tanto oficialistas como opositores se afanan en buscar a los instigadores del hecho: a los que inculcaron en la cabeza de "la gente proletaria ignorante" la creencia de que la enfermedad del cólera no es más que un pretexto de los gringos para posesionarse de los bienes de los pobres del campo.¹⁵

El Orden, portavoz del gobierno y sentado en el banquillo de los acusados por la oposición, necesita ante todo aplacar los ánimos y preservar su imagen de guardián del orden público, frente a un levantamiento cuyas motivaciones aparecen muy oscuras. Alude para ello a una serie de revueltas proletarias europeas, con el objeto de probar que no sólo en Tucumán son cometidos hechos "bárbaros" por los desheredados. Se sirve en su argumentación de un artículo del Conde Mun, sacerdote francés, sobre "La cuestión social" en la Europa de mediados del siglo XIX, donde se describen distintos tipos de protestas y rebeliones de obreros realizadas bajo la invocación de "los sufrimientos de los pobres a causa de las maldades de los ricos".¹⁶ Le otorga así al levantamiento de Los Sarmientos una significación social, retractándose de la primera acusación lanzada contra los opositores: los pobres del campo se levantaron contra la gente decente de las comisiones de higiene.

Para *El Deber* las causas del estallido no responden ni a motivaciones sociales ni a motivaciones políticas propias. Fue una reacción xenófoba fruto de la propaganda del gobierno contra los extranjeros, y de una manipulación de gauchos pobres. El objetivo era finalmente político: se atacaba a los extranjeros partidarios de la oposición. No obstante, el 10 de enero, *El Deber* informa: "La miseria y el hambre azotan rudamente al pueblo... hoy se ha levantado al sur de la provincia una cuadrilla de forajidos, sin duda, con el propósito de robar aquellas poblaciones. Han comenzado por el asesinato". Esta primera información sobre las posibles causas económicas del estallido es rápidamente dejada de lado por ambos órganos periodísticos. Preferirán atribuir los asesinatos a la "ignorancia" y a la inexistencia de "sentimierntos morales" en los pobres del campo.

¹³ *El Orden*, 10 de enero de 1887, art. "Monteros-Muertos- Salida fuerza".

¹⁴ *El Deber*, 10 de enero de 1887, art. "Los asesinatos de Aguilares".

¹⁵ *El Deber*, 19 de enero de 1887, art. "Los crímenes de los Sarmientos".

¹⁶ *El Orden*, 22 de enero de 1887, art. "El bacilo de la barbarie"; 26 de enero, art. "Lo de Los Sarmientos"; y 9 de febrero, art. "Criterio moral".

En *El Deber* podemos leer: "Esos forajidos invocaron como descargo quizás de sus crímenes la miseria y el hambre que los azota, pero ello apenas es un pretexto, no pudiendo jamás constituir una justificación y ni siquiera una excusa de tan salvaje proceder".¹⁷ *El Orden*, por su parte, ratifica esta idea al decir: "...en Los Sarmientos los asesinos son unos brutos sin instrucción y de sentimientos morales nulos, y para alzarse y dar muerte a los que sacrificaron protestaban que se los quería envenenar y que les querían destruir las sandías, los duraznos, los melones, los higos, cuanta fruta tenían para comer".¹⁸

Pero el hambre parece, y a pesar de las opiniones contrarias, estar en el origen del estallido. El hambre no aparece solo, surge acompañado, y según nos informa la misma prensa, de una fuerte creencia: "Se ha inculcado en la cabeza de la gente proletaria ignorante de esta provincia con un *convencimiento que raya en fanatismo* la estúpida *creencia* de que la enfermedad del cólera no existe, y que esta no es más que un pretexto inventado por los médicos y los gringos que han venido a envenenarlos y posesionarse de sus bienes".¹⁹

Las palabras "fanatismo", "convencimiento", "creencia", la idea de complot y los sentimientos xenófobos, nos sugieren aquí la existencia de *algo más* que el estímulo primario del hambre y la simple inculcación de ideas políticas en los pobres del campo. Nuestro propósito en este trabajo será el de indagar los móviles y las formas de expresión del estallido, con una mirada sobre la cultura propia de sus actores.²⁰

El levantamiento de "Montoneras" contra "gringos" y "masones"

La epidemia de cólera llega a Tucumán a fines de noviembre de 1886. Los primeros focos infecciosos se desarrollan en la capital.²¹ Muchos habitantes de la ciudad huyen a guarecerse en la campaña. El Poder Ejecutivo convoca a los médicos a fin de que aconsejen sobre las medidas de salubridad que deben adoptarse. Se envían telegramas a las autoridades de campaña con el fin de que se adopten algunas medidas preventivas. Se crea igualmente una comisión ejecutiva de médicos del seno de la cual saldrán quienes recorran los departamentos del interior de la provincia. La Cruz Roja organiza comisiones de higiene. Las partidas al interior llevan disposiciones concretas: destruir los sembradíos de frutales, principalmente de sandías y melones —en esa época se pensaba que las frutas facilitaban la propagación de la

¹⁷ *El Deber*, 10 de enero de 1887, art. "Nuevas desgracias".

¹⁸ *El Orden*, 9 de febrero de 1887, art. "Criterio moral".

¹⁹ *El Deber*, 19 de enero de 1887, art. "Los crímenes de Los Sarmientos". Subrayado por nosotros.

²⁰ Han sido de una gran utilidad para nosotros los estudios de Eric J. Hobsbawm, *Rebeldes primitivos*, Barcelona, Ariel, 1968; George Rudé, *La Multitud en la historia*, México, Siglo XXI, 1971; y E.P. Thompson, *Tradición, revuelta, y conciencia de clase*, Barcelona, Crítica, 1979; este último en particular para el concepto de cultura popular.

²¹ Para un relato detallado sobre la epidemia véase en particular: M. García Soriano, I.G. de Saltor, A.M. de Risco, M.E. Oliva, B.R. Reyes, L. Ibarra, N. Hernández y F. Carreras, *Crónica de la epidemia de cólera en Tucumán*, en Facultad de Humanidades de la Univ. del Norte "Santo Tomás de Aquino", *Aportes para la Historia de Tucumán*, vol. II, Tucumán, 1979.

epidemia—, prohibir la ingestión de frutas y desinfectar y quemar las viviendas precarias.²² El cólera se difunde con intensidad entre los más humildes, primero de la ciudad, luego del campo. Se calculan aproximadamente 6.000 muertes para toda la provincia.²³

El 9 de enero es remitido el primer telegrama al gobernador, con el anuncio de un levantamiento de gente armada y a caballo, que designa con el apelativo de "montoneras", en el pueblo de Los Sarmientos. Los sublevados, unas 400 personas, dieron muerte, en la noche del 6 al 7 de enero, a tres miembros de las campañas de sanidad del departamento. ¿Cómo sucedió el hecho? El día sábado 6 por la tarde, las autoridades de Los Aguilares toman conocimiento de que varios vecinos pensaban sublevarse contra ellos y los "gringos envenenadores" en el pueblo de Los Sarmientos.²⁴ Parten para averiguar sobre la noticia varios miembros de las comisiones de higiene, acompañados por comisarios de la zona: el comisario de Aguilares, Antonio Andina, español residente en el lugar desde hace 7 años; Jorge Day, un rosarino de profesión boticario que había instalado su residencia en Nachi y que según *El Orden* era igualmente comisario; Fermín Urrutia, vasco español, que se había refugiado en casa de Marañón, huyendo del cólera; Navor Zelarayán, otro comisario y un mayordomo.

Al llegar al lugar del suceso se encontraron con un número grande de hombres armados y bien montados que les dijeron que tenían la intención de "asesinar a las autoridades y a los gringos envenenadores, quienes estaban protegidos y amparados por las autoridades". La partida trató, vanamente, de convencerlos de la inexistencia de tales "envenenadores". Un tiro al aire del comisario Marañón fue la señal para que los sublevados ataquen al grito de "maten que Dios perdona". Day, Andina y Urrutia fueron asesinados, el resto huyó. Antes de darle muerte, a Urrutia trataron de hacerle ingerir el contenido de un frasquito de ácido fénico, medicina administrada a los enfermos. La saña popular contra las comisiones de sanidad, desatada así con violencia, revela no obstante, un carácter más defensivo que ofensivo. Uno de los cabecillas del grupo, el mismo comisario pero de grado muy menor, el comisionado Bruno Parientes²⁵ hace traer una mesita con el fin de redactar un texto que, según el corresponsal de *El Orden*, decía lo siguiente: "Juro en nombre de Dios y María Santísima comprometerme no seguir ningún perjuicio a los que formaban el grupo, no permitir daño alguno contra la religión y no permitir fumigaciones y envenenamientos".²⁶ El texto será firmado por el comisario Zelarayán recapturado

²² Archivo Histórico de Tucumán, Sección Administrativa (en adelante A.H.T.,S.A.), vol. 173, 1887, fol.69.

²³ Esta cifra sobre una población vegetativa, sin contar con la inmigración, calculada por César Mur en 172.354 habitantes (cf. *Compilación ordenada de leyes, decretos y mensajes del período constitucional de la Provincia de Tucumán que comienza en el año 1852*, vol. XII, 1887, p. 401).

²⁴ A.H.T.,S.A.,t.1, vol.173, fol. 171; y *El Orden*, 12 de enero de 1887, art. "Correspondencia: Detalles sobre los sucesos de Sarmiento", Concepción, 11 de enero de 1887.

²⁵ El grado de comisionado de policía era equiparado en la prensa al de un "un gendarme de barrio" (agente de policía).

²⁶ *El Deber*, 21 de enero de 1887, art. "Antecedentes para un proceso: Los crímenes de Los Sarmientos".

y a quien se perdonará la vida para tal fin. Los sublevados manifiestan con este gesto también, una cierta conciencia en la vulnerabilidad de sus propias fuerzas.

El 9 de enero el comisario Inspector, Fermín Carranza, envía a un individuo a fin de disuadir, por medios pacíficos, a los revoltosos. Salvo los cabecillas, que serán perseguidos por 50 hombres de la gendarmería y 50 más al mando del comisario Inspector, el resto de los sublevados volverán a sus hogares sin oponer resistencia.

El 19 de enero se produce un nuevo levantamiento de montoneras, esta vez en San Antonio de Quisca, contra la comisión de higiene de ese paraje.²⁷ Se envían nuevamente fuerzas para perseguir a los revoltosos. Durante todo el mes de enero grupos de "bandoleros" recorren el sur de la provincia. Los alzamientos terminarán con un saldo de 87 peones presos, de los cuales 8 son cabecillas.²⁸

Los episodios tienen así un carácter violento y son más bien cortos. Los móviles son, sin embargo, múltiples y algunos de ellos de larga historia. A los fines del análisis y de cierta jerarquización, nos vemos obligados a tratar separadamente las distintas causas, partiendo siempre del mismo episodio. Abordaremos así, en primer lugar, la relación entre las prácticas alimenticias de los jornaleros, las medidas de higiene para prevenir el cólera y el hambre generado por la epidemia. En segundo lugar, nos abocaremos a las transformaciones producidas por la industria azucarera en la estructura productiva de Tucumán. Y en tercer lugar, analizaremos cómo la conducta de los actores respondió a un universo cultural propio.

1. El cólera, la fruta y el hambre

La composición social de los integrantes de los levantamientos no es fácil de precisar. El sumario iniciado a los peones encarechados nos habría aportado datos sobre la naturaleza de los establecimientos donde trabajaban. Su pérdida nos deja interrogantes sin respuestas. No obstante, la prensa nos trae algunas precisiones de interés: el 12 de enero *El Deber* informa que la policía de la provincia apresó a "61 infelices peones del Ferrocarril y de algunos establecimientos de la zona". Estos peones eran residentes con sus familias en el lugar de los sucesos. El 19 de enero el mismo diario publica una carta enviada desde Concepción, donde se especifica: "Todos los habitantes de los puntos indicados, viejos, jóvenes y aún niños se han armado de lanza, fusiles, escopetas, revolver, machetes y cuchillos y han empezado a citarse en nombre del comandante urbano y a reunirse todos en los bosques de Sarmiento".

Del levantamiento de San Antonio de Quisca extraemos otros datos. En la nota enviada al Sr. Ministro de Gobierno con fecha del 25 de enero de 1887, informándolo de los hechos ocurridos en el lugar, se comunica que varias partidas de gente armada encabezada por los "hombres de más prestigio de este distrito" se levantaron contra las comisiones de higiene.²⁹ Se infiere de esta sola carta que no

²⁷ A.H.T., S.A., t. I, vol. 173, fols. 254 y 275.

²⁸ *El Orden*, 31 de enero de 1887, art. "Los sucesos de Los Sarmientos".

²⁹ A.H.T., S.A., t. I, vol. 173, 1887, fol. 275.

fueron sólo peones, sino también hombres con cierto poder los que participaron en esta segunda montonera. El argumento recogido por la prensa contra las comisiones de higiene es, no obstante, uno solo: "protestaban que se los quería envenenar y que les querían destruir...cuanta fruta tenían para comer".³⁰ La pregunta que debemos entonces hacernos es la siguiente: ¿Por qué la destrucción de la fruta produjo tal irritación tanto en peones como en otros habitantes del campo? Para dar respuesta a este interrogante debemos saber ante todo con qué se alimentaban los pobres del campo.

Emilio Daireaux quien estuvo en Tucumán en junio de 1886, reuniendo material para su libro, nos aporta datos interesantes sobre la alimentación que el patrón ofrece a sus peones: "Un compuesto de carne cocida y de maíz forma el plato indígena, el loco, que es un alimento insípido, poco apetitoso que es preciso sazonar con buen hambre".³¹ Biale Massé completa esta información al tratar sobre los elementos de alimentación del criollo durante la zafra. Allí nos indica que la carne junto al zapallo, en invierno, y el durazno y la sandía, en verano, constituyen los alimentos fundamentales del criollo pobre. El pan, a diferencia de Europa, era raro en la alimentación de los campesinos; al menos hasta fines del siglo XIX. En los ingenios azucareros, la ración diaria —señala— ofrecida por el patrón a su peón (1.250 gramos de carne y 1.000 de maíz), era compartida por toda la familia resultando en consecuencia una ración exigua. La uniformidad de esta alimentación la quebrará el peón con el zapallo y el chocho en las estaciones oportunas, y "si no lo tiene junto a su rancho o no se lo dan, se lo toma; y la fruta en el verano lo ayuda mucho".³²

Durante la epidemia de cólera la carestía de carne y maíz conducirán al pobre a procurarse desesperadamente la fruta. El 24 de noviembre, aún antes de la propagación de la epidemia, *El Orden* denuncia el aumento en los precios de los artículos de primera necesidad. El 4 de enero advierte sobre las especulaciones en torno a la venta de carne. El gobierno dispone el reparto de carne en forma gratuita para los pobres de la ciudad. La carestía de carne y maíz se extiende a la campaña. *El Orden* solicita, con insistencia, que se reparta carne también a los pobres del campo: "Medida tan humanitaria como salvadora trae en primer lugar el consuelo a tanta familia aflijida por la miseria y por otra parte evita el pillaje que se desarrollaría en grande escala y que pondría en grave peligro la tranquilidad, y aún la vida de la población, al no tener con que llenar las necesidades más premiosas de la existencia humana".³³ El temor a un estallido popular descontrolado se hace aquí evidente.

El 23 de enero *El Orden* se refiere nuevamente a la "espantosa miseria de la campaña". La carestía de carne y maíz conducen así a los pobres a aumentar el consumo de frutas. El mismo diario señala con alarma: "Los pobres no tienen más

³⁰ *El Orden*, 9 de febrero de 1887, art. "Criterio moral".

³¹ Emilio Daireaux, *Vida y costumbres en el Plata*, t. II, Buenos Aires-París, 1888, págs. 439 a 440.

³² Juan Biale-Masse, *El estado de las clases obreras argentinas*, Córdoba, UNC, 1968, págs. 340 a 341.

³³ *El Orden*, martes 4 de enero de 1887, art. "Los menesterosos en la campaña".

alimentos que las frutas: sandías, duraznos, higos y tunas verdes".³⁴ Es fácil imaginar entonces cómo la prohibición, en dichas circunstancias, de comer frutas produjo, junto al pánico por la epidemia, la desesperación de los pobladores. El hambre parece así haber movido, en primera instancia, a los revoltosos. Esto explicaría igualmente por qué se levantaron familias enteras.

Pero junto a los peones se levantaron, en San Antonio de Quisca, otros pobladores. ¿Quiénes fueron? *El Orden* distingue entre los pobladores del campo a dos clases: "los peones y los propietarios más o menos acomodados". Pero entre los propietarios más o menos acomodados están los que poseen "grandes estancias" y los que "por lo menos cuentan con sus plantaciones propias, poseyendo además número regular de corderos, cabras y aves".³⁵ Estos medianos y pequeños agricultores tenían sus plantaciones de frutales y se habrían visto igualmente amenazados por las medidas que disponían la destrucción de las sementeras.

La falta de estudios históricos precisos sobre los propietarios no ligados al desarrollo azucarero no nos permiten aquí ahondar en este punto. La primera Guía Oficial de Agricultores de la provincia publicada en 1916 nos aporta, no obstante, algunos datos de interés. Aparecen allí algunos de los apellidos de los cabecillas de los levantamientos como propietarios de plantaciones de frutales. Para Los Sarmientos encontramos a un Nicolás Ovejero —el cabecilla es de nombre Triburcio—, con cultivos de sandías, viñas, naranjos y otros frutales.³⁶ Para San Antonio de Quisca, en forma coincidente con la información proporcionada por las autoridades municipales, se encuentran mayor cantidad de apellidos que concuerdan con los de los cabecillas identificados por la policía. Encontramos tres miembros de la familia Albornoz que cultivan maíz y cuyos nombres no coinciden con el cabecilla identificado como Tivorio Albornoz. Tres personas de apellido Coronel cultivan en 1916 maíz; en la revuelta aparecen tres Coronel, aunque sus nombres tampoco corresponden con los que figuran en la Guía. Y finalmente, encontramos cuatro personas de apellido Zelarayán, uno de los cuales, Pedro, lleva el mismo nombre de uno de los cabecillas. Los Zelarayán tienen plantaciones de sandías, zapallos y frutales.³⁷

Tenemos conocimiento, asimismo, por los estudios realizados sobre el desarrollo de la industria azucarera, que la cada vez mayor extensión de los cultivos de caña, con la consiguiente concentración de tierras sobre la base de grandes propiedades, fue en desmedro de otros cultivos tradicionales. La concentración de tierras se realizó muchas veces mediante complejos mecanismos de fraude.³⁸ ¿Recibieron acaso los pequeños agricultores a las medidas de sanidad que disponían la destrucción de los cultivos como el anuncio de una nueva usurpación? El rumor extendido en la región de que los extranjeros venían a "comprar la provincia" pone de manifiesto una preocupación de los agricultores en este sentido.

Si profundizamos en las transformaciones estructurales sufridas por el agro tucumano en las últimas décadas del siglo XIX, nos encontraremos frente a grandes

³⁴ *El Orden*, 20 de enero de 1887, art. "Lo que pasa en Tucumán".

³⁵ *Ibid.*

³⁶ *Guía Oficial de Agricultores*, Tucumán, 1916, pág. 110.

³⁷ *Ibid.*, pág. 114 a 115.

³⁸ Véase E. Rosenzweig *ob. cit.*, pág. 64 a 68.

cambios que nos proporcionarán mayor claridad sobre el contexto socio-económico de los estallidos y el trasfondo del malestar de los peones y agricultores. Para ello abordaremos, en forma sucinta, el proceso de formación de la agroindustria azucarera y las nuevas condiciones de trabajo de los trabajadores rurales.

El ingenio moderno se constituyó como tal entre 1876 y 1896. Se inició con la llegada del ferrocarril el proceso de modernización y concentración industrial. Entre 1877 y 1881 hay una disminución del 40% en el número de ingenios. De 82 en 1877 se redujeron a 34 en 1881.³⁹ Las hectáreas cultivadas con caña aumentan vertiginosamente.⁴⁰ El flujo de capital extranjero y del crédito oficial le asegura a la industria azucarera un crecimiento rápido. El mercado interno, en expansión permanente debido al gran aporte inmigratorio (en el decenio 1871-1880 ingresaron al país 240.885 inmigrantes) acelera el proceso de acumulación de capitales, mientras que el acceso tradicional por patronazgo a la fuerza de trabajo, le garantiza un contingente permanente de mano de obra.⁴¹

Es a partir de la llegada del ferrocarril en 1876 cuando la industria azucarera familiar es reemplazada por la industria moderna maquinizada. A instancias de esta nueva actividad se amplía el espacio humanizado. La red de comunicaciones caminera y fundamentalmente ferroviaria se organiza en respuesta a la expansión de los ingenios. La importancia que llegó a adquirir el camino en la distribución de los ingenios queda comprobada por la autorización, en 1885, de la construcción de un ferrocarril provincial que uniera la "región de los ingenios" con la capital.⁴²

Los pueblos de Los Sarmientos, La Tipa y San Antonio de Quisca, donde se produjeron los levantamientos, se encuentran en el Departamento de Río Chico. Cinco grandes ingenios fueron fundados en la zona.⁴³ Podría así presuponerse que dentro de los establecimientos a los cuales se refería el periodista de *El Deber*, al mencionar a los peones presos, se encontraban incluidos algunos de los ingenios de la zona.

La llegada de la industria azucarera a Tucumán se produce con una gran violencia y deterioro en las condiciones de vida de los trabajadores rurales pobres. En la época de la industria primitiva y el trapiche de madera, el trabajador rural disponía del jardín y del huerto donde su familia completaba las necesidades de

³⁹ Paul Groussac, *Memoria histórica y descriptiva de la provincia de Tucumán*, Buenos Aires, Biedma, 1882.

⁴⁰ En 1875 hay 2.045 hectáreas cultivadas con caña, en 1888 habrá 12.768 ha. y de 1906 a 1910 se extenderán a 67.315 ha. (cf. Manuel Giménez Zapiola, "El desarrollo hacia afuera: el caso de Tucumán", en *El régimen oligárquico*, Buenos Aires, Amorrortu, 1975, págs. 105 a 106).

⁴¹ Para un estudio exhaustivo sobre el origen y desarrollo de la industria azucarera leer en particular D. Guy, *Política azucarera. Tucumán y la generación del 80*, Tucumán, Banco Comercial del Norte, 1981; D. Santamaría, *Azúcar y Sociedad en el noroeste argentino*, Buenos Aires, IDES, 1986; E. Rosenzvaig, *ob. cit.* y Jorge Balán, "Burguesía y gobiernos provinciales en la Argentina. La política impositiva de Tucumán y Mendoza entre 1873 y 1914", en *Desarrollo Económico*, vol.17, Nº 67, octubre-diciembre de 1977.

⁴² J.C. Bosonetto, "Distribución de los ingenios azucareros tucumanos", en *Geographia Una et Varia*, Instituto de Estudios Geográficos, UNT, Tucumán, 1951, pág. 49.

⁴³ *Ibid.*, pág. 44.

abastecimiento doméstico.⁴⁴ Con la llegada de la industria mecanizada la ración proporcionada por el patrón al peón será el único alimento para toda la familia. El patrón tiene, en estas nuevas condiciones, la llave de la alimentación de los trabajadores rurales. Y tanto es así que el diario *El Orden* considera que, ni aún en condiciones extremas, el Estado debe hacerse cargo de la subsistencia de los pobres: "El peón no puede sufrir ninguna miseria, pues, tiene su patrón que le suministra los alimentos diarios para él y su familia y encontraríamos muy injusto que a este gremio se le suministrara auxilios".⁴⁵

Emilio Daireaux nos aporta, no obstante, una mirada distinta sobre la alimentación que el patrón ofrece a sus peones: "Al medio día y a las cinco de la tarde, los trabajadores lo encuentran (al plato de loco) cerca de su casucha, siendo este plato el que crea y estrecha los lazos de familia, cuyo verdadero centro está en el estómago. Sin embargo todos estos seres están lejos de ser esclavos de sus estómagos, porque esa alimentación, por frugal que sea no la encuentran todo el año, sino únicamente en las temporadas de trabajo; en sus residencias no pueden engañar la carestía sino aprovechando las cáscaras silvestres del algarrobo".⁴⁶

Al hambre se sumó un deterioro considerable en materia de vivienda, salud y educación. La migración laboral a los ingenios y cañaverales durante la zafra originaron graves problemas: hacinamiento, promiscuidad, alcoholismo, mortalidad infantil y marginalidad escolar conforman un cuadro nada alentador y muy difícil de soportar por el trabajador rural.⁴⁷

El hambre crónico de los peones y sus familias se ve así agravado durante la epidemia por la carestía de carne y maíz. Pero los revoltosos no protestaban únicamente contra la destrucción de los cultivos de fruta, sino es más, tanto peones como agricultores creían que los querían envenenar y que la enfermedad del cólera "no es más que un pretexto inventado por los médicos y los gringos que han venido a envenenarlos y posesionarse de sus bienes".⁴⁸ El estímulo primario del hambre aparece aquí mediatizado por otro factor: *la fuerte creencia* de un complot de gringos y médicos contra los pobladores rurales. ¿Cuál es el origen de esa creencia? La respuesta a esta pregunta es justamente la que nos posibilitará definir la forma y el contenido de los estallidos. Pero antes de abordar esta cuestión debemos referirnos a las nuevas tensiones sociales originadas por el desarrollo azucarero.

⁴⁴ En su memoria, *Provincia de Tucumán*, A. Granillo nos informa: "En Tucumán han desaparecido ciertos tipos, engendros de la vagancia y el pastoreo, que forman el fondo del cuadro que en otras provincias ofrecen sus poblaciones campesinas. En lugar del gaucho nómada se encuentra el propietario arraigado que multiplicando su haber con el trabajo constante se ha creado goces y necesidades de vida civilizada" (Tucumán, 1872, red. 1947, pág. 58). Esta visión un tanto idealizada del trabajador rural revela, sin embargo, la existencia de un pequeño agricultor con capacidad de autoabastecer a su familia que desaparecerá con el desarrollo azucarero.

⁴⁵ *El Orden*, 24 de enero de 1887, art. "La miseria en la campaña".

⁴⁶ E. Daireaux, *op. cit.*, pág. 430.

⁴⁷ *Ibid.*, *cap.v*; A.M. Bravo, "La industria azucarera en Tucumán. Sus problemas sociales y sanitarios.", Tucumán, UNT, 1966; J. Balán, "Migraciones y mano de obra y formación de un proletariado rural en Tucumán, Argentina 1870-1914", en *Demografía y Economía*, Vol.X, N° 2, t. 29, México, 1976; y D. Guy, "The rural working class in nineteenth century Argentina: Forced plantation labor in Tucuman", en *L.A.R.R.*, 1978, XIII, 1, pags. 134 a 145.

⁴⁸ *El Deber*, 19 de enero de 1887, art. "Los crímenes de los Sarmientos".

Tensiones sociales: leyes de conchavo y represión policial

Tucumán tiene una tradición de orden social materializada en los edictos policiales. M. García Soriano señala que "Las fuentes principales de nuestra legislación de trabajo se encuentran en los edictos policiales de las provincias, particularmente, en las medidas tomadas contra vagos y mal entretenidos. El peón carece de toda protección y queda a merced del amo, quien puede castigarlo con la pena de azotes, meterlo en prisión y entregarlo a las autoridades a la menor falta".⁴⁹

Es la policía quien tenía a su cargo el registro de los peones y sirvientes a jornal. Ella se encargaba, igualmente, de perseguir y devolver a su patrón a los peones prófugos. Al peón le quedaba así la opción de aceptar la contrata que le ofrecía el patrón o ir a la cárcel. Este sistema de reclutamiento tradicional que rige las relaciones laborales se ve, con el desarrollo de la industria azucarera, multiplicado en sus efectos negativos.

La crónica policial registra, casi a diario, descatos y atentados de peones contra sus patrones, fuga y prisión de los mismos. En 1877 había matriculados en Tucumán 7.093 peones y sirvientes, habían ingresado a la cárcel por diferentes motivos 1998 individuos de los cuales 224 eran "prófugos de sus patrones". En 1881 se procesaron 419 obreros y peones prófugos de sus patrones.⁵⁰ Las medidas coercitivas no se limitaban a las disposiciones laborales, incluían la prohibición, para los peones, de asistir a fiestas y pulperías. Se expiden inclusive decretos exonerando de los ejercicios doctrinales a los capataces y peones de los establecimientos de caña.⁵¹ Recordemos aquí esa célebre frase de Biale Massé escrita luego de observar el trabajo en los ingenios azucareros: "Nació el ingenio tucumano con todos los vicios de la servidumbre colonial, exagerados y sin faltar uno solo".⁵²

Los patrones y los policías de campaña personifican así, a los ojos de los peones, un sistema cuya lógica se les escapa pero que sufren y al cual resisten. Más con la huida, o la rebelión individual —el caso del peón Manuel Cisterna que, el 25 de abril de 1885, asesina de varias puñaladas a su patrón no fue único—, que con la acción colectiva. La acción colectiva sobreviene cuando un peligro amenaza la existencia misma de la comunidad. En el caso que estamos analizando los policías que acompañan a las comisiones de sanidad en la aplicación de las medidas de higiene atentán contra la vida y los bienes de los pobladores y deben, en consecuencia, ser castigados por la comunidad.

⁴⁹ M. García Soriano, *ob. cit.*, pág. 11.

⁵⁰ *Ibid.*, págs. 25 a 30.

⁵¹ *Boletín oficial de la provincia de Tucumán*, año VII, N°8, 1879, págs. 59 a 60.

⁵² J. Biale Massé, *op. cit.*, pág. 155.

La cultura popular

El cantar de las "montoneras"

El hambre, ante todo, y las nuevas tensiones sociales creadas por una mayor explotación de los trabajadores rurales, se encuentran en el origen de los estallidos. ¿Pero estas causas son suficientes para entender —según señala *El Orden*— cómo 200 a 400 hombres se reunieron en los montes para asaltar a los miembros de las comisiones? Un cantar, encontrado entre los papeles pertenecientes a Don Carmen Quieta, residente en el lugar de los sucesos —uno de los Quieta figura ciertamente como participante de la revuelta—, nos devuelve la voz de los revoltosos:

Los Católicos Cristianos

Los católicos cristianos
Ya tratan de defenderse.
Mirando tanta injusticia,
Razón tienen de oponerse.

Se ve que la gente extraña
Nos pretenden despojar,
Y nos tratan de privar;
Más se advierte en sus marañas,
De la noche a la mañana,
Tendidos querían dejarnos,
Sin más causa que quitarnos,
Pronto perdidos seremos
Los católicos cristianos

Del oriente al occidente,
Huye el grande y huye el chico,
Sólo se salvan los ricos
De las manos de esa gente.
Como está tan evidente,
Ya no puede obscurecerse.
Hasta han querido valerse
De la misma autoridad.
Por tanta calamidad
Ya tratan de defenderse.

Ellos hacen sus ingresos
Y se envidan por la calle.
Salen y curan de balde,
Y antes por la legua, un peso.
Así, viendo este suceso

Toda la gente malicia.
Que roban hubo noticia,
Curando aunque no haya enfermo.
Y se pusieron de acuerdo
Mirando tanta injusticia

También buscan acomodo
Para hacer creer a la gente
Y acaban con los vivientes
Y después cargan con todo.
Y Dios dirá de otro modo:
"Esto Así no debe hacerse.
Mi mano debe moverse
En contra de los que engañan,
Curan y a ninguno sanan.
Razón tienen de oponerse."⁵³

El cantar se esfuerza por explicar y justificar las acciones de los mismos, con un discurso diferente al utilizado por los grupos dirigentes. Lo que varía esencialmente es la percepción de la tarea emprendida por las comisiones de higiene. Percepción que no es individual sino colectiva. ¿Se puede sostener que estas representaciones conforman "una mentalidad colectiva"?⁵⁴ Del cantar de las montoneras Carrizo recoge una sola versión lo que en principio nos impide probar su carácter colectivo e invalidaría la hipótesis de una mentalidad colectiva. Sin embargo, la confrontación de esta única versión con los documentos escritos nos confirmó la difusión entre los revoltosos de las creencias contenidas en el cantar, y nos permite, en consecuencia, seguir sosteniendo la idea de la existencia de una serie de representaciones, sentimientos e ideas comunes a todos los revoltosos. Las ideas y representaciones perviven en una memoria popular donde la transmisión oral jugó un rol esencial. Ellas podrían enumerarse de la siguiente manera: la idea de que las guerras, invasiones y desastres naturales recayeron siempre sobre el pobre, la idea de que sólo los pobres se enferman y la creencia de un complot contra los pobres.

La idea de que las guerras, invasiones y desastres naturales recaen siempre

⁵³ Juan Alfonso Carrizo, *Cancionero Popular de Tucumán*. Buenos Aires, UNT, 1935, pág. 471 (N199).

⁵⁴ Nos parece de utilidad aquí la noción de mentalidad colectiva que abarca, a diferencia de la noción de ideología, todo lo que no puede ser formulado, lo que se conserva en la memoria: los gestos, actitudes y representaciones colectivas inconcientes. Michel Vovelle, pionero en los estudios sobre mentalidades nos aporta en su libro *Idéologies et Mentalités* (París, Maspero, 1982, hay traducción en español), una rica exposición sobre los problemas de fuentes, metodológicos y conceptuales, de este nuevo campo de la historia social. La relación entre mentalidad colectiva y lucha de clases está muy bien tratado en el artículo, siempre vigente, de George Lefevbre, "Foules révolutionnaires", en *Etudes sur la Révolution Française*, París, PUF, 1963.

sobre los pobres, es el tema de numerosos cantares de la tradición oral.⁵⁵ Ellos expresan el cansancio que producía en el hombre del pueblo la guerra con sus luctuosas consecuencias. Uno de estos cantares es muy representativo de los sentimientos de injusticia que animaban a los peones incorporados por la fuerza a los ejércitos. En él reaparecerán los términos de "injusticia" y "malicia" presentes en el cantar de las montoneras.

Veintiún años hi servido

Veintiún años hi servido
de capitán de milicia
ni de lienzo una camisa
en mi vida he merecido.

Principié, en el año treinta
a hallarme en varias batallas;
por medio de las metrallas
me andaba como cometa,
y me quedé dando vuelta
en medio del enemigo
dentro de un fuego vivo
pasaban planos y aceros
como peón jornalero

Veintiún años hi servido

También el año cuarenta
marchamos a Tucumán
no merecí un piazo i'pan
como que a Dios daré cuenta.
Jamás hi tenío renta
pero veo la injusticia
que marchaba con malicia,
Andando al lado di Ibarra,
no me dieron ni una garra
de capitán de milicia

⁵⁵ Véase en Olga Fernández Latour de Botas *Cantares históricos de la tradición argentina.*, Buenos Aires, 1960, los cantares que tratan sobre los efectos de las guerras de Independencia, las guerras civiles y los desastres naturales sobre los pueblos: pág. 9 (N4), pág. 25 (N11), pág. 147 (N66), pág. 206 (N99), pág. 208 (N100), pág. 246 (N134), pág. 264 (N146 y N147), pág. 293 (N154), pág. 306 (N163), pág. 315 (N172), pág. 320 (N175), pág. 345 (N197), pág. 346 (N198), pág. 351 (N202), pág. 390 (N233), y pág. 401 (N245). No se nos escapan aquí las limitaciones inherentes a las características de los cantares recopilados por la autora. La más grave es la de la procedencia: a diferencia de los cantares recogidos por J.A. Carrizo de boca del pueblo, esta colección reúne los cantares de tema histórico contenidos en los legajos de la Colección de Folklore, fruto de la Encuesta realizada por los maestros de todo el país en el año 1921. Sin embargo, la autora misma trata de salvar esta limitación transcribiendo otras versiones procedentes de las recopilaciones de Carrizo a título comparativo.

El año cincuenta y nueve
todavía cargué la espada
en contra de los Taboadas
porque no era amigo nulo,
de enfermo me quedé mudo,
como un montón de ceniza,
varios se morían de risa,
al mirarme en ese estado,
viendo que no me habían dado
ni de lienzo una camisa

Ahora que ya estoy viejo,
ya hi visto mi desengaño,
con el paso de los años
yo ya no puedo ver lejos
en donde guerra tropiezo
cuando extravió algún camino
a los jefes qu'hi servido
no les hi dado mal parte:
un barragán de picote
*en mi vida hi merecido.*⁵⁶

Este cantar, un tanto jocoso sobre la condición social del peón jornalero, sólo pudo ingresar en la tradición oral como evaluación social y colectiva de una realidad compartida.⁵⁷

Por su difusión y arraigo entre las clases populares campesinas del noroeste —Juan Alfonso Carrizo recogió en el primer cuarto del siglo 14.000 cantares transmitidos por vía oral—, los cantares constituyen una vía privilegiada para abordar el estudio de las representaciones y valores presentes en la población rural.⁵⁸ Sin embargo, se debe hacer una distinción entre el conjunto de los cantares

⁵⁶ O. Fernández Latour de Botas, *ob. cit.*, pág. 306 (N163).

⁵⁷ Mikhail Bakhtine sostiene que "el enunciado concreto (y no la abstracción lingüística) nace, vive y muere en el proceso de interacción social de los participantes del enunciado. Su significación y su forma están determinados, en lo esencial, por la forma y el carácter de esa interacción. Si extraemos al enunciado del terreno que lo asegura su subsistencia, bien real, perdemos la llave que da acceso a la comprensión de su forma y su sentido" ("Le discours dans la vie et le discours dans la poesie", en Tzvetan Todorov, *Mikhail Bakhtine, le principe dialogique suivie des Ecrits du Cercle de Bakhtine*, Paris, Edition du Seuil, 1981, págs. 198 y 199).

⁵⁸ Juan Alfonso Carrizo, *ob. cit.*; past. id. *Cancionero Popular de Catamarca*, Buenos Aires, 1926; id. *Cancionero Popular de Salta*, Tucumán, 1933; id. *Cancionero Popular de Jujuy*, Tucumán, 1935. Véase asimismo AHI. *Archivo Documentación Dr. Ernesto Padilla*, Carpeta 1 e Instituto Miguel Lillo (Tucumán). *Correspondencia Alberto Padilla*. A través de la correspondencia entre los promotores de la obra de Carrizo y el estudioso, asistimos a los pormenores de la paciente tarea de recuperación de los cantares en los pueblitos del Noroeste. Véase igualmente: Bruno C. Jacovella, "Las especies literarias en verso", en *Folklore Argentino*, HUMANIOR, Sección E, Tomo VI, Buenos Aires, Editorial Nova, 1959, pág. 119 e Isabel Aretz-Thiele, *Música tradicional argentina. Tucumán, historia y folklore*, Buenos Aires, Impr. Platt Establecimiento, 1945.

de carácter lírico que no se diferencian mayormente del de otras regiones de hispanoamérica, de los cantares históricos que son de producción local.⁵⁹ Ambos son por su forma de ascendencia española,⁶⁰ aunque los de producción local expresan en su contenido representaciones y prácticas donde otras influencias se hacen presente. Volveremos sobre esto al tratar las creencias sobre la muerte.

El cantar histórico constituye un poderoso medio informativo, pero igualmente polémico; se aceptan y difunden las ideas de la élite, pero también se las confronta. De la epidemia del cólera nos quedaron cuatro cantares, entre los cuales se encuentra el de los Católicos Cristianos, y donde esta dualidad se hace manifiesta. Veamos estos tres casos:

1. "Allá dentro la 'Cruz Roja'
contando que ella curaba;
A los enfermos aún vivos,
Así vivos los quemaba.

El cólera ya ha pasado,
La revolución también.
Más con el tiempo se espera.
Que los dos han de volver".⁶¹

2. "Es que el cólera dentro
Para que sepan que hay Dios,
A acabar todo cristiano
con una maldad atroz".⁶²

3. "Y Dios dirá de otro modo:
'Esto así no debe hacerse
Mi mano debe moverse
en contra de los que engañan,
curan y a ninguno sanan.
Razón tienen de oponerse." ⁶³

Es interesante observar aquí cómo en el número 2 el cólera es aceptado con resignación como castigo de Dios, mientras que en el número 3, que pertenece al

⁵⁹ Para un estudio de los cantares históricos desde una perspectiva de análisis del discurso véase Francisco Petrecca. *Le cancionero Histórico Populaire argentin. Une approche méthodologique*. Tesis de Tercer Cielo. París. 1982. inédita.

⁶⁰ J.A.Carrizo. *Antecedentes Hispano-medievales de la poesía tradicional argentina*, Buenos Aires, 1945.

⁶¹ J.A.Carrizo. *Cancionero Popular de Tucumán*, ob. cit., pág. 469. N194 "Atiendan, Señores míos".

⁶² *Ibid.*, págs. 469 y 470. N195 "El cometa cola larga".

⁶³ *Ibid.*, págs. 469 y 470. N197 "Los Católicos Cristianos".

cantar de las montoneras, se invoca a Dios para justificar el levantamiento.⁶⁴ El cólera en este caso no es vivido como epidemia sino como un complot orquestado por humanos. A fin de comprender mejor esto debemos analizar la idea presente en la memoria popular de que sólo los pobres se enferman.

Sólo los pobres se enferman

En el informe del doctor Victor Bruland, director de la Asistencia Pública, sobre la epidemia del cólera, leemos: "(...) qué desconfianza para los enfermos y sus parientes cuando veían que después de la administración de una cucharada de una poción, espiraba el enfermo; y si el recuerdo de que sólo los pobres se enfermaban les venía ¿qué sospechas, qué cavilaciones, no entraban en la cabeza de esta pobre gente? (...)".⁶⁵ Frente a la opinión de este facultativo bien informado no es desatinado pensar que la desconfianza de los pobres hacia las comisiones de sanidad se origina en el desconocimiento de las medidas de higiene unido a la vivencia y al recuerdo de una historia de enfermedades donde los únicos actores fueron ellos:

⁶⁴ La imagen de Dios levantando su mano contra los que atacan al pobre, la encontramos en otro cantar. Transcribiremos sólo una parte del mismo:

"Dios los quiere castigar
Con su divina justicia
Mirando la gran malicia
Y el descaro en el robar.
Al pobre lo han de saquear
Con leyes tan al revés,
Sin mirar que alguna vez
Dios levantará su mano.
Quedarán escarmentados
El año sesenta y tres".

Cf. J.A.Carrizo, *Cancionero Popular de Tucumán, ob. cit.*, pág.462, N183. La falta de estudios sobre la religión popular en el siglo XIX nos impide aquí establecer si esa imagen corresponde o se aparta de la visión cristiana. Una monografía de Hebe Vessuri sobre una serie de aspectos del catolicismo popular de Santiago del Estero, aunque de épocas recientes, nos aporta, no obstante, valiosos elementos para comprender la religión popular de los campesinos del noroeste en épocas más lejanas. La autora parte de la existencia de una "religión práctica" entre los campesinos orientada fundamentalmente a la interpretación y resolución del sufrimiento". El poblador pobre de la campaña —afirma— sólo tiene una familiaridad con aspectos de las representaciones cristianas de la vida y el mundo que podrían excitar su imaginación. Pero su vida religiosa también se nutre de una multitud de creencias y prácticas que, ya sea el legado de antiguas creencias nativas o de más recientes productos de una cultura todavía fértil en mitos y prácticas rituales, ejercen un constante influjo sobre él (...). No hay una concepción de Dios clara, cuyos rasgos aparecen borrosos en las mentes de la gente. Por debajo de Dios, aunque la significación exacta de esta subordinación no está claramente conceptualizada tampoco, la gente concibe los deseos opuestos de una multitud de seres buenos y malos en un estado de lucha perpetua: santos, diablos y almas" (Véase: "Aspectos del catolicismo popular de Santiago del Estero: ensayo de categorías Sociales y Morales, *Centro de Investigaciones Sociológicas*, Tucumán, UNT, 1971, mimeo).

⁶⁵ *El Orden*, 2 de marzo de 1887, art. "Informe del director de la Asistencia Pública sobre la epidemia de cólera que ha reinado al fin del año 86 y principios del 87 en Tucumán". Subrayado por nosotros.

⁶⁶ Armando Pérez de Nucci hace referencia a dos casos donde se manifiesta esta actitud por parte

"Del oriente al occidente
Huye el grande y huye el chico
Solo se salvan los ricos"
y
"Ellos hacen sus ingresos
y se envidan por la calle
Salen y curan de balde,
Y antes por la legua, un peso"

¿Cómo se formó ese recuerdo que el cantar de las montoneras vuelve a traer a la memoria? En un estudio sobre la Historia de la medicina científica en Tucumán en el siglo XIX, tomamos conocimiento de una sistemática oposición de los médicos a ocuparse de la asistencia gratuita de los pobres y sus familias.⁶⁶ Si pensamos que el primer hospital de mujeres se crea recién en la provincia en 1874 y el Hospital Mixto se inaugura en 1883, no es difícil imaginar la desprotección frente a la cual se encontraban los trabajadores rurales ante las numerosas epidemias producidas a lo largo del siglo. Dos de ellas, el paludismo (1859) y la viruela (1879), produjeron una gran mortalidad en la gente pobre de la provincia: aunque según parece el número de víctimas fue mayor en la ciudad que en la campaña.⁶⁷ Ya en 1819, el Síndico Procurador del cabildo afirmaba: "Es constante que mucha gente pobre es la que muere de estas epidemias por el abandono y miseria en sus enfermedades sin tener auxilio alguno, y es sin duda el motivo de su muerte en razón de que son estos pobres abandonados los que mueren en gran porción."⁶⁸

El desarrollo de la industria azucarera con la incorporación masiva de familias campesinas cada año a la zafra, no hizo más que agravar la falta de servicios públicos de salud: el arribo clandestino, la oposición a la higiene preventiva y la infección por contagio promiscuo, conforman una salud totalmente deficitaria entre los jornaleros. La medicina popular a través de diversas prácticas como la fitoterapia, el exorcismo, la magia simpática o la cura secreta, aplicada por curanderos, ocupa en la población campesina, el lugar de una medicina científica,⁶⁹ y persistirá inclusive una vez organizada ésta. A. Pérez de Nucci afirma que, "Tucumán careció durante mucho tiempo de un plantel permanente de médicos, característica que hemos marcado desde su fundación, remarcando que, en primera instancia, fueron los

de los médicos en el gobierno de Heredia (1832-1838). En el primer caso Heredia se dirige a Rosas solicitándole ayuda para mejorar el estado sanitario de la provincia. Este le contesta en referencia a los médicos: "esta familia sabe V. lo que es trabajoza para hacerla marchar a campaña. Acá hay porción de médicos, mas por no lidiar con ellos, tengo que tener curanderos en las tropas de frontera". En el segundo caso Heredia se ve obligado a relevar de su cargo de Médico Titular al Dr. José María Ocantos por negarse este a atender a los soldados enfermos en referencia a los pobres" (*Historia Médica de Tucumán. Siglo XIX*. Tesis Doctoral, UNT, Facultad de Medicina, 1984, págs 31 y 32).

⁶⁷ A. Pérez de Nucci, *ob. cit.*, Cap. VI, trata de las epidemias de alta mortalidad como viruela, paludismo y cólera sufridas por los tucumanos en el siglo XIX.

⁶⁸ Citado por A. Pérez de Nucci, *ob. cit.*, pág. 72.

⁶⁹ Tobías Rosemberg, *Curiosos Aspectos de la Terapéutica Catchaquí*, Tucumán, 1939.

⁷⁰ *Ibid.*, pág. 76.

"curanderos" los encargados de reparar la salud de los pobladores de Tucumán".⁷⁰ No estamos en condiciones de establecer aquí en qué medida el ejercicio de esa medicina tradicional manifiesta una "resistencia" a las nuevas concepciones dominantes que se expresan en el discurso "sanitario". Lo que surge con claridad en este caso es una oposición entre la medicina científica y la medicina popular materializada en la figura del extranjero.

El conocimiento de su permanente desamparo frente a la enfermedad se actualiza durante la epidemia del cólera por la patética realidad vivida por los enfermos de cólera en la campaña. Un relato de un miembro de la Asistencia Pública, publicado en *El Orden*, nos ilustra esta realidad; permitiéndonos alcanzar el sentido de los versos del cantar. El Sr. Osvaldo Colombres informa sobre un caso sospechoso en su propiedad de las Chacras del Norte. Inmediatamente partieron a auxiliar al enfermo los doctores Soldatti y David Posse. Muere el enfermo, según el cronista, abandonado por su familia. Los médicos proceden enseguida a "desinfectar y fumigar las personas y objetos y dióse órdenes previo inventario, de destruir el rancho que había albergado al enfermo por medio del fuego, lo que fue ejecutado en el acto".⁷¹

Este relato nos descubre la manera violenta en que fueron aplicadas las medidas contra el cólera. Esto se explica en parte por la necesidad de detener el flagelo; pero igualmente y en la medida en que fueron implementadas con la ayuda de los comisarios de los pueblos, iban acompañadas de una alta dosis de represión. Se puede presumir entonces que a la oposición —cultural y socialmente determinada— de la población nativa a la higiene preventiva (en nuestro caso a las medidas contra la ingestión de frutas y desinfecciones), se sumó el hambre y la represión como detonantes de los estallidos. El recuerdo de que sólo los pobres se enferman se convirtió rápidamente en la creencia de un complot contra los pobres.

El complot de los "gringos" y "masones"

El 10 de enero un periodista de *El Orden* comenta la revuelta de la montonera de Los Sarmientos indicando que un despacho da a entender que la cuadrilla se había sublevado a consecuencia de que los vecinos que formaban la comisión de higiene de Aguilares, pretendió envenenarlos. Lo que no se puede aceptar —afirma el periodista— ya que ni en Aguilares, ni en Sarmientos ha aparecido aún ningún enfermo de cólera. La comisión —continúa— no ordenaba a los vecinos que tomaran remedios, único caso aceptable para poder presumir en el sentido que da cuenta aquel despacho. Pero al mismo tiempo —se pregunta con inquietud— aún admitiendo que la comisión hubiese ordenado a esos bandidos tomar remedios, "¿cómo es que hay 200 o 400 que se han reunido en grupos, y metidos en los montes asaltaron de golpe a las víctimas que estaban desprevenidas?"⁷²

Para *El Orden*, la respuesta a este interrogante se encuentra en la existencia,

⁷¹ *El Orden*, 10 de diciembre de 1886, art. "La aventura de un miembro de la Asistencia Pública".

⁷² *El Orden*, 10 de enero de 1887, art. "Montoneras-Muertos. Salida Fuerza".

⁷³ *El Orden*, 3 de febrero de 1887, art. "Con motivo de lo que pasó en Los Sarmientos".

según fue indicado anteriormente, de un plan político de la oposición contra el gobierno; aunque luego retirará tal acusación. Nosotros preferimos buscar la respuesta indagando a los que participaron en la revuelta. Volvamos nuevamente al cantar de las montoneras:

"Se ve que la gente extraña
Nos pretenden despojar;
Y nos tratan de privar,
Mas se advierte en sus marañas,
De la noche a la mañana,
Tendidos querían dejarnos
Sin más causa que quitarnos
Y si defensa no hacemos
Pronto perdidos seremos
Los Católicos Cristianos"

.....

"Que roban, hubo noticia
curando aunque no haya enfermo.
Y se pusieron de acuerdo...".

La propagación oral de los rumores sobre las acciones de las comisiones de higiene —"Que roban, hubo noticia"— da origen a la creencia de un complot contra los pobres, en un mundo rural donde la cultura oral era predominante. *El Orden* señala que "los autores de esos atentados no sabían leer en su mayor parte, y los que sabían no tenían gran costumbre de imponerse de lo que decían los diarios".⁷³

El rumor funciona como amplificador de una creencia que se nutre de la memoria oral y como vehículo del levantamiento.⁷⁴ Efectivamente, los temores compartidos de una usurpación se alimentan del recuerdo de que sólo los pobres se enferman; pero también de la memoria de las guerras, invasiones y desastres naturales sufridos por las poblaciones rurales: en una carta remitida al gobernador por el comisario de San Antonio de Quisca —el 23 de enero— anunciándole la aparición de una nueva montonera, se nos informa que los revoltosos se alzaban igualmente porque creían que "Santiago vendría contra Tucumán".⁷⁵ Pero si la

⁷⁴ Véase en relación a la función social del rumor el sugestivo trabajo de Pilar González sobre un levantamiento rural de la campaña bonaerense: "El levantamiento de 1829: El imaginario social y sus implicaciones políticas en un conflicto rural", en *Anuario IELIS*, 2, 1987, págs. 137 a 176. Para una aproximación descriptiva y analítica de la cuestión del rumor en las comunidades rurales del Antiguo Régimen ver S. Kaplan, *Le complot de la Famine: Histoire d'un rumeur au XVIII Siècle*, Paris, A. Colin, 1982. En el cuento de Julio Ardiles Gray "Las puertas del paraíso" del libro del mismo nombre (Buenos Aires, CEAL, 1968), basado en relatos populares, se reproduce el clima de terror causado por la difusión de rumores durante la epidemia.

⁷⁵ El siglo XIX cuenta con una larga historia de mutuas invasiones entre tucumanos y santiagueños: Lizondo Borda, *ob. cit.*: Armando Bazán, *Historia del Noroeste argentino*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1986.

⁷⁶

creencia en el complot se encuentra anclada en una memoria popular que se actualiza por el pánico causado por la epidemia, dentro de un proceso de transformaciones estructurales y de nuevas tensiones sociales, la personalización de las responsabilidades denunciadas nos remiten a otro orden de cosas: los sentimientos xenófobos característicos de las sociedades rurales que perciben a todo ser ajeno a su estrecho mundo —local o regional— como un extranjero y un intruso.⁷⁶ Estos se concentran en nuestro caso en la figura del "gringo" y del "masón". La pregunta que corresponde hacerse seguidamente es: ¿qué proporción de extranjeros poblaba la campaña tucumana y en qué medida representaba una competencia real para los trabajadores rurales?

La inmigración fue, durante el desarrollo de la industria azucarera muy baja en Tucumán. En 1895 el 4,9% de la población eran extranjeros, mientras que en el país constituían el 25,5%.⁷⁷ La inmigración en este período nada tiene que ver ni con la colonización, ni con el campesinado. No existían en la provincia colonias de extranjeros; por cierto, las duras condiciones de trabajo en los ingenios repelen a la mano de obra extranjera. En 1888 hay en total 45.000 residentes extranjeros (españoles, italianos y franceses) dedicados fundamentalmente al comercio, a la industria y a la cultura.

Los pocos extranjeros residentes en los pueblos del interior de la provincia pasarán rápidamente a constituirse en parte de la elite de los mismos, o como gustaba llamar la población pobre de la época, en la "aristocracia lugareña": tenderos, almaceneros, pulperos, agricultores, criadores y también comisarios.⁷⁸ No es difícil entonces imaginar que, a las viejas diferencias y conflictos pueblerinos entre los pobres y la elite,⁷⁹ se sume ahora el factor, vivido por los primeros como irritativo, de la condición de extranjero, de los segundos; en una población mayoritariamente criolla.

La animadversión por el extranjero parecería tener, en consecuencia, un origen más social que económico. ¿Por qué se extiende entonces el rumor sobre la usurpación extranjera? Más aún, los gringos eran acusados de ser masones. En este punto debemos nuevamente remitirnos al discurso de la elite, pero también al de la Iglesia y a su acción sobre la población rural.

El Deber nos informa que, "hace tiempo cuando principió la lucha para la elección de presidente, los Marañoses defensores acérrimos del gobierno mazorquero con objeto de hacer política sacaron en procesión a todos los santos del templo de Marapa y repartiendo escapularios y otras insignias de la religión católica exhortaban al pueblo diciendo que la procesión tenía por objeto interceder para

Cf. Kaplán, *op. cit.*, págs. 49 a 56; E. J. Hobsbawm, "Los campesinos y la política", *Cuadernos Anagrama*, Barcelona, Anagrama, 1976, págs. 5 a 45.

⁷⁷ Irene García de Saltor, "Algunos aspectos de la inmigración en Tucumán, 1887-1890", en *La inmigración en la Argentina*, UNT, Tucumán; E. Rosenzvaig, *op. cit.*, "Azúcar e inmigración", págs. 122 a 127.

⁷⁸ Electo Urquiza, *Memorias de un pobre Diablo*, Buenos Aires, Ediciones Culturales argentinas, 1983, pág. 44.

⁷⁹ Electo Urquiza, hijo de una sirvienta, que había pasado su niñez en Monteros como empleado de una tienda, recuerda en sus Memorias que uno de sus patronos: "Era como fue la mayoría de los patronos antiguos: brutos con sus gobernados" (*op. cit.*, pág. 41).

que Dios los liberase de que el Dr. Juárez subiese a la presidencia de la República.⁸⁰ El mismo diario, sin embargo, observa en otro momento que el levantamiento es un hecho salvaje ejecutado por bandoleros que "quizás a la política ni de nombre la conocen".⁸¹

¿No son estas dos aseveraciones contradictorias? No si pensamos que a partir de 1883 los jornaleros, que estuvieron impedidos por imperio de la legislación vigente al derecho de voto, podrán a partir de ese año ejercerlo; pero sólo de la siguiente manera: "concurrían los peones a votar, acompañados de sus capataces, administradores o personeros de los propietarios de los grandes fundos y en su presencia emitían el voto los peones, el que no podía ser otro —señala García Soriano— que por el candidato que el patrón había ordenado".⁸² Las peonadas, de esa manera, transportadas por sus patrones eran denominados, "los gauchos malos". Frente a esta nueva posibilidad de incrementar el caudal de sus votos, los grupos dirigentes se veían, sin duda, en la necesidad de hacer cierto proselitismo entre los trabajadores rurales. Muchas de sus ideas serán incorporadas por éstos.

La oposición era acusada por el gobierno de contar con muchos elementos "gringos" y "masones". Las tres personas asesinadas eran según nos informa *El Correo Español*, efectivamente masones.⁸³ Lo que nos lleva a presumir, aunque no estemos en condiciones de establecer bajo qué formas, la existencia de acciones concretas de la masonería en los pueblos del interior de la provincia. En la lucha ideológica contra la masonería se encuentra igualmente la iglesia: miembros de la Cruz Roja de Mendoza y Córdoba denuncian que sacerdotes católicos predicaban en contra de las comisiones de higiene. Aún más, la prensa masónica habría difundido "la especie calumniosa de que los diarios católicos acusaban a los médicos de matar gentes del pueblo con gotas malignas".⁸⁴ En el mismo pueblo de Los Sarmientos se habría producido un incidente entre el cura de la parroquia y el comisario masón, Jorge Day, en torno a la prohibición —dispuesta por la vicaría— de celebrar la misa de Gallo como medida preventiva. El presbítero don Valentín Díaz se habría opuesto a observar la medida levantando el ánimo de los pobladores contra Day, quien habría mandado prohibir la celebración.⁸⁵ En efecto, nos encontramos en el período de la fuerte reacción católica contra las distintas manifestaciones del laicismo cultural. Reacción que se manifestó tanto en la prensa como en la organización de las fuerzas católicas en el campo social y político.

No sabríamos establecer con precisión, para pueblitos distantes entre sí, con

⁸⁰ *El Deber*, 20 de enero de 1887, art. "Los crímenes de Los Sarmientos a vuela pluma".

⁸¹ *El Deber*, 11 de enero de 1887, art. "Bestialidad se llama eso".

⁸² M. García Soriano, "El asalariado y el derecho del sufragio en la legislación Argentina durante el siglo XIX", en *Revisión Histórica*, Tucumán, Nº2, mayo 1961, págs. 73 y 74

⁸³ *El Correo Español*, (Buenos Aires), 29 de enero de 1887, art. "Las víctimas de Tucumán".

⁸⁴ *La voz de la Iglesia*, (Buenos Aires), 7 de enero de 1887, art. "La cremación y la masonería".

Estudios recientes sobre las reacciones socio-culturales de la epidemia de cólera en el siglo XIX en Europa muestran que las acusaciones contra los médicos por causa de envenenamiento son frecuentes en las víctimas de la misma. En todos los casos analizados (Francia, España y Bélgica), el cólera aparece como un revelador de los clivajes y tensiones socio-culturales en el seno de esas sociedades. Cf., *Peurs et Torreurs face a la contagion*, Jean Pierre Bardet y Patrice Bourdclais (comp.), Paris, Fayard, 1988.

⁸⁵ *El Orden*, 18 de febrero de 1887, art. "Otra víctima".

pocas iglesias y muy difíciles comunicaciones, el grado de difusión de la prédica católica en contra de alguna de las medidas implementadas para frenar la epidemia (por ejemplo, la cremación de cadáveres). Lo cierto es que la existencia de varios cantares de la tradición oral en contra de la propagación de ideas masónicas dan cuenta de la incorporación, por parte de la población rural, de estas ideas.⁸⁶ Llama la atención en relación a esto, el título del cantar —"Los católicos cristianos"— que aparentemente podría interpretarse dentro de la oposición católico *versus* liberal.

La creencia de un complot contra los pobres tuvo también y de acuerdo a una información aportada por los diarios un lugar de gestación: la pulpería. En ciertas pulperías de Los Sarmientos y de Aguilares se habrían reunido los gauchos que trataban y concertaban el "plan de constituirse en montoneras".⁸⁷ Las redes de sociabilidad que se gestaban en torno a las pulperías, muy concurridas en aquellos tiempos de hambre por los peones, sirven aquí de base para la difusión de la creencia a través de los cantares y el rumor, y para la organización de la montonera.

Pero la creencia no se nutre sólo de la memoria oral, se origina igualmente en la hostilidad de los pobres hacia la crueldad psíquica de las comisiones de higiene, que disponían fumigaciones y quema de ranchos: "Era de ver —comenta un corresponsal de *El Orden*— la cara de este hombre demudada a la par por el temor y la cólera (...). Aún se veían de pie los renegridos harcones de los ranchos que fueran alberque del microbio y de la muerte".⁸⁸ Y más adelante el periodista exhorta: "Dediquen los sacerdotes, la prensa y todas las personas ilustradas para hacer comprender a esos desgraciados, que nuestra misión es la misión cristiana, socorrer al desvalido y al enfermo aún a costa de la existencia".⁸⁹

Los gringos y las autoridades estaban deliberadamente y como acto de terror violando las creencias de la población rural en torno a la muerte. En efecto, una serie de prácticas, ritos y ceremonias rigen el pasaje de la vida al más allá entre los nativos del noroeste. Este se inscribe —de acuerdo al estudio realizado por Tobías Rosenberg—⁹⁰ dentro de una concepción animista según la cual el cuerpo no es sólo materia, tiene alma y es ésta quien rige la acción de aquél. El alma, no muere, emigra del cuerpo entero y va en busca de otro donde se aloja para seguir su trayectoria inmortal. La muerte, aunque parezca un despropósito —afirma T. Rosenberg—, es sólo un paso hacia la vida: el alma "vive su vida". Estas concepcio-

⁸⁶ O.Fernández Latour de Botas, *ob. cit.*, pág.373 (N219); pág.374 (N220); pág.381 (N225).

⁸⁷ *El Deber*, 11 de febrero de 1887, art. "El Sumario..." y *El Orden*, 8 de febrero, art. "Correo del día: Muerte del Sr. L'rrutia": "El Señor Marañón, que reside en Aguilares recibe en la noche del sábado una carta del comisario Day de Los Sarmientos en que le pedía que de Aguilares fuesen en protección de la autoridad, porque según una carta del Sr. Kulver al comisario Day, carta que se adjuntaba existían 30 o 40 gauchos reunidos en una pulpería y dando voces de amenazar a la autoridad y diciendo que iban a atacar en esa noche a los empleados (...)".

⁸⁸ *El Orden*, 10 de diciembre de 1886, art. "La aventura de un miembro de la Asistencia Pública".

⁸⁹ *Ibid.*

⁹⁰ Tobías Rosenberg, importante estudioso del folklore tucumano, realizó por los años 60 un minucioso estudio de campo sobre las concepciones, prácticas, ritos y ceremonias en torno a la muerte en los campesinos del noroeste: *Upamarca: El país del silencio (El folklore de la muerte en el Tucumán)*, mimeo. El único manuscrito original lo conserva el señor Julio Ardiles Gray a quien agradecemos su consulta.

nes provienen del pasado indígena de la mayoría de los pobladores nativos del noroeste y de influencias culturales derivadas de distintas corrientes migratorias. Una gran cantidad de "presagios", "señales" y "anuncios", le notifican al nativo de la llegada de la muerte.⁹¹

Pero al "se acabó", no se llega —en la concepción del nativo—, así nomás; se llega al final a través de sucesivas etapas donde el ser humano se debate entre la vida y la muerte. Luego vendrá el velorio, que es tomado muchas veces como motivo de juerga y alegría y finalmente el entierro precedido de una práctica muy importante según la cual, "al cadáver se lo hace dar tres vueltas alrededor del rancho, en un auténtico rito de circunvalación, cuya finalidad parece ser evitar que el alma del difunto quede suelta por esos lugares y atormente a sus amigos y deudos".⁹² En el origen de los estallidos se encuentran así igualmente motivaciones inconscientes compartidos por el conjunto de los participantes.⁹³

Conclusión

Con este estudio creemos haber dado a luz unos estallidos sociales rurales ignorados por la historiografía del período. Las montoneras tucumanas de 1887 podrían inscribirse dentro de lo que E. Hobsbawm denominó los movimientos sociales "primitivos", para definir aquellos movimientos sociales arcaicos de los siglos XIX y XX. Arcaicos en tanto las gentes que los integran todavía no poseen un lenguaje específico con el cual expresar sus aspiraciones, pero se ven enfrentados al problema de cómo adaptarse a la vida y las luchas de la sociedad moderna. En Tucumán si bien la irrupción de la industria moderna fue relativamente preparada por la evolución de fuerzas sociales locales, la implantación del ingenio dentro de la gran propiedad agraria y el empleo de la coacción extraeconómica como medio de obtener mano de obra, prolongó los viejos efectos perturbadores sobre la aldea rural, generando paralelamente otros nuevos.

Esto fue importante tener en cuenta a fin de establecer el origen y los límites de los estallidos: movimientos casi espontáneos de acción directa. Por ello partimos

⁹¹ T. Rosenberg señala que: "Dentro del mundo mágico en el que define su actuar el nativo de todo el noroeste argentino, nada es arbitrario, todo tiene su por qué, su raíz honda de ser. En el terreno de la vida y de la muerte el hecho más intrascendente para el adulto civilizado adquiere para él profunda significación. En el vuelo del pájaro encontrará un pronóstico para el tiempo. Por las fases de la luna sabrá predecir el sexo de un ser todavía no nacido. En todo lo que palpita y se mueve, en todo lo que es y no es materia, en lo animado y en lo inerte, todo para él hablará de presagios, señales y anuncios de bonanza y alegría, de tristeza y de muerte" (*Ibid.*, pág. 21).

⁹² *Ibid.*, pág. 56.

⁹³ Dentro de este mundo mágico y lleno de significaciones imaginarias del nativo, no sería desatinado tal vez pensar, que el gringo se convirtió en la personificación misma de la muerte, sembrando el pánico colectivo. T. Rosenberg observó que "las concepciones animistas dan forma real a la muerte. Así, para muchos es un ser con vida y pasiones semejantes a las de cualquier humano. Hasta tiene su representación "ideal". Se denomina "La Pelada" y no es más que un esqueleto con el cráneo desnudo y el resto de los huesos cubiertos con un manto o sábana blanca que pasca de un lado a otro moviendo su guadaña y cortando cabezas" (*Ibid.*, pág.6)

de un análisis del discurso de los grupos dirigentes, para luego confrontarlo con el de los revoltosos. Los estallidos no tuvieron un significado político propio. Las percepciones de los revoltosos y las formas de expresión que adoptaron son el resultado combinado de la incorporación de elementos ideológicos de los sectores dominantes tradicionales y de la propia cultura. En efecto, es la propia tradición oral, transmitida a través de los cantares, amplificada por el rumor y compartida en lugares de sociabilidad como las pulperías, la que le permitió a los revoltosos leer una realidad que entre el hambre y el cólera los empujaba a la muerte. Pero es asimismo la propaganda conjunta de la Iglesia y del grupo gobernante contra los "gringos masones", la que despertó la animadversión hacia el extranjero.

Cabe preguntarse entonces si no estamos más bien frente a un levantamiento producido por la manipulación de los sectores dominantes tradicionales. Esta sería finalmente una posible lectura del mismo. Sin embargo, la indagación realizada sobre los estallidos y el hecho de que sucesos similares —como bien se señaló en la introducción al trabajo— se hayan producido en otros lugares del país, nos llevaron a pensar que el malestar que dio origen a la revuelta respondió a causas más complejas que las de una simple manipulación. Una protesta social se expresa en la justificación de los mismos; recordemos que se levantaron cuando las medidas de higiene y la carestía los privaron del alimento diario. Si a ello sumamos, la composición étnica y social de los revoltosos, las características antigringas y antimasones de la protesta, así como su componente religioso, estaríamos autorizados a pensar que se trató más bien de una reacción social de tipo nativista.

En efecto, el levantamiento se acerca bastante a los movimientos socio-religiosos denominados nativistas que en diferentes sociedades expresaron el malestar de grupos étnicos o sociales acerca de sus nuevas condiciones de vida.⁹⁴

En este levantamiento, a diferencia de los típicamente mesiánicos, no surgió ni un deseo de regeneración, ni una figura profética. No obstante, las transforma-

⁹⁴ Los movimientos socio-religiosos denominados "mesiánicos" o "nativistas" constituyeron una respuesta frecuente a situaciones de dominación y de sumisión, pero igualmente surgieron como resultado del simple contacto entre dos culturas con valores diferentes. Tres son los principales elementos que definen al concepto de mesiánico: 1) un pueblo privado del rango o de los privilegios que gozaba, 2) la llegada de un emisario divino, y 3) la promesa de reparación de las injusticias unida al restablecimiento del pueblo en el primer rango entre los demás pueblos. La convergencia de estos tres elementos dio lugar a movimientos colectivos en los cuales las reformas políticas, sociales o económicas fueron presentadas bajo la forma de órdenes divinos cuya realización por los fieles conduciría a la Edad de Oro. Así, la reparación de las injusticias del grupo oprimido constituye un elemento esencial de estos movimientos. Numerosas fueron las clasificaciones que se realizaron sobre los mismos, dentro de estas los denominados "sacro-nativísticos" pretendían preservar el medio social y cultural tradicional frente a la amenaza externa. Una consideración de esta problemática acompañada de una bibliografía exhaustiva sobre el tema en: Vittorio Lanternari, "Nativistic and Socio-religious Movements: a reconsideration", en *Comparative Studies in Society and History*, 16 (1974), pág. 483-503. Léase igualmente Alfred Métraux, "Les messies de l'Amérique du Sud", en *Archives de Sociologie des Religions*, CNRS, 4 juillet-décembre 1957, págs. 108-112 y María Isaura Pereira de Queiroz, *Historia y etnología de los movimientos mesiánicos*, México, Siglo XIX, 1969.

ciones sufridas por el agro tucumano como consecuencia del desarrollo de la industria azucarera —factor importante en el malestar de los revoltosos— coincidió con la introducción de nuevas pautas culturales, producto del fenómeno inmigratorio. Podríamos quizás expresar mejor el conflicto que estos dos fenómenos produjeron en forma conjunta sobre la aldea tucumana, con una cita del periódico oficialista *El Orden*, que a un mes y medio del acontecimiento todavía se pregunta: "Está recién por saberse, si es verdad que por odio a los extranjeros se cometieron los asesinatos de "Los Sarmientos", o si por odio a la autoridad que investían los atacados, o si porque se les puso a los sublevados que se intentaba envenenarlos y hacerlos morir de hambre, como algunos dicen, porque se les aconsejó la destrucción de algunas frutas".⁹⁵

⁹⁵ *El Orden*, 9 de febrero de 1887, art. "Criterio moral".

